



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA**



**JUZGADO OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA
MERCANTIL
DILIGENCIARIO PAR**

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 12/03/2019 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
<p>EXP . 936/2018/8m Ejecutivo Mercantil Benjamin Pretel Rodriguez</p> <p align="center">VS Emiliano Reza Rodriguez</p>	<p>Siete De Marzo De Dos Mil Diecinueve.- Respecto A Su Primer Escrito, Como Lo Pide, Y Tomando En Cuenta Que El Demandado, No Dio Contestacion A La Demanda Instaurada En Su Contra Dentro Del Termino Que Se Le Concedio Para Tal Efecto, Se Le Tiene Por Perdidos Los Derechos Que Tuvo Para Hacerlo Y Las Notificaciones Subsecuentes Aun Las De Caracter Personal Se Le Haran Por Lista; Luego Entonces Como El Estado De Los Autos Lo Permite, Se Procede A Proveer Y Mandar Preparar Las Pruebas Que Procedan De Acuerdo A La Ley, Por Lo Que Hace A Las Anunciadas Por La Parte Actora Se Provee Lo Siguiente: 1.- La Documental Privada.- Se Admite, El Consistente En El Pagare Fundatorio De La Accion, El Cual Se Acompaño Al Escrito Inicial De Demanda. 2.- La Instrumental Publica.- Se Admite, Consistente En Las Actuaciones Judiciales Del Presente Juicio, 3.- La Presuncional Legal Y Humana.- Se Admite, En Los Terminos Ofrecidos.</p> <p>Por Lo Anterior Se Ordena Abir R El Juicio A Desahogo De Prueba Por El Termino De Seis Dias , Previo Computo Y Certificacion Que Realice La Secretaria De Este Juzgado. Con Relacion Al Segundo Ocurso De Cuenta, Como Lo Pide El Promovente, Se Ordena Girar Atento Exhorto Al Juez De Lo Civil De La Ciudad De Mexico, Para Que En El Auxilio De Las Labores De Este Juzgado, Se Sirva Girar Atento Oficio Al Registrador Publico De La Propiedad De La Ciudad De Mexico, A Fin De Que Proceda A Inscribir El Embargo Trabado En Autos Mediante Diligencia De Dieciocho De Enero De Dos Mil Diecinueve, Respecto De Los Derechos De Propiedad Del Bien Inmueble Que Se Indica, Siemore Y Cuando Dichos Derechos De Propiedad Correspondan Al Demandado,debiendose Acompañar Al Mismo Las Copias Certificadas Necesarias, Las Cuales Debera Tramitar Mediante Pago Referenciado Del Proder Judicial Del Estado. Notificando Por Lista A Las Partes Actor Y Demandado</p>
<p>EXP . 106/2018/8m Ejecutivo Mercantil Patricio Marcelino Gamez Herrera</p> <p align="center">VS Norma Erika Reyes Arellano</p>	<p>Siete De Marzo De Dos Mil Diecinueve.- Se Tiene Al Funcionario Ocurante Exhibiendo Ficha De Deposito Expedida Por Bbva Bancomer Que Ampara La Cantidad De Nueve Mil Cinco Pesos Con Cinco Centavos Moneda Nacional, Que Segun Expresa Corresponden Al Descuento Del Treinta Por Ciento Al Excedente Del Salario Minimo Realizado A La Demandada De La Quincena 03/2019, Por Tal Razon Se Manda Agregar La Ficha Que Concierna Al Legajo De Fichas Del Sistema Integral De Depositos, Fianzas Y Multas De Este Juzgado Y Las Que Correspondan Agreguese Al Presente Expediente.</p> <p>Con Lo Que Se Ordena Dar Vista A La Parte Actora Para Que En El Termnio De Tres Dias Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interes Convenga.</p> <p>Ahora Bien, Tomando En Cuenta Que Mediante Auto Deveintidos De Febrero Del Año En Curso, El Numerario Que Quedo Pendiente Por Exhibir Es El De Cincuenta Y Siete Mil Ciento Tres Pesos Con Diez Centavos Moneda Nacional, Restando A Esa Cantidad El Monto Del Deposito Citado En Parrafo Anterior Que Corresponde A La Quincena 03/2019, Arroja El Resultado De Cincuenta Y Seias Mil Noventa Y Ocho Pesos Con Cinco Centavos Moneda</p>



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA
JUZGADO OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA
MERCANTIL
DILIGENCIARIO PAR**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 12/03/2019 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
<p>EXP . 20/2010 Ordinario Civil JONATHAN VICTORIANO MORENO</p> <p align="center">VS Fernando Acosta Lara, MARIA DEL ROSARIO MORALES MORENO</p>	<p>Nacional, Que Es Lo Que Hasta El Momento Le Corresponde Exhibir A La Parte Demandada Por Conducto Del Centro De Trabajo Donde Presta Sus Servicios. Notificando Por Lista A Las Partes Actor Y Demandado</p> <p>Siete De Marzo De Dos Mil Diecinueve.- Tengase Al Ocurante Apersonandose Al Presente Juicio En Su Caracter De Apoderado Legal De La Persona Moral Denominada Scrap Ii Sociedad De Responsabilidad Limitada De Capital Variable, Personalidad Que Justifica Al Tenor Del Instrumento Publico Numero Ochenta Y Cinco Mil Doscientos Cincuenta Y Siete, Que En Copias Certificadas Se Acompaña; Documento Del Que Se Ordena Su Devolucion Previa Copia Cotejada Que Obre En Autos, El Cual Podra Recibir En Un Horario De Las Nueve A Las Once Horas De Cualquier Dia Habil De Oficina, Previa Identificacion Y Toma De Razon En Autos. Asimismo Se Le Tiene Señalando Como Domicilio Para Recibir Notificaciones Personales El Que Indica En El Ocurso Que Provee, Revocando El Domicilio Señalado Anteriormente Para Recibir Notificaciones Personales Y Todas Las Autorizaciones. Notificando Por Lista A Las Partes Actor Y Demandados</p>
<p>EXP . 198/2016/8m Ejecutivo Mercantil Liliana Naranjo Reyes</p> <p align="center">VS Vronica Leon Ortega</p>	<p>Seis De Marzo De Dos Mil Diecinueve.- Se Tiene Al Funcionario Ocurante Exhibiendo Dos Fichas De Deposito Expedidas Por Bbva Bancomer Que Amparan La Cantidad Deochocientos Setenta Y Seis Pesos Con Cero Centavos Moneda Nacional, Que Segun Expresasa Corresponden Al Descuento Del Treinta Por Ciento Al Excedente Del Salario Minimo Realizado A La Demandada ,de Las Quincenas 2/19 Y 3/19; Por Tal Razon Se Manda Agregar Las Fichas Que Conciernen Al Legajo De Fichas Del Sistema Integral De Depositos, Fianzas Y Multas De Este Juzgado Y Las Que Correspondan Agreguese Al Presente Expediente. Con Lo Que Se Ordena Dar Vista A La Parte Actora Para Que En El Termnio De Tres Dias Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interes Convenga. Ahora Bien, Tomando En Cuenta Que Mediante Auto De Veintinueve De Enero Del Año En Curso, El Numerario Que Quedo Pendiente Por Exhibir Es El De Doscientos Setenta Mil Seiscientos Sesenta Y Cinco Pesos Con Cincuenta Centavos Moneda Nacional, Restando A Esa Cantidad El Monto Del Deposito Citado En Pararfo Anterior Que Corresponde A Las Quincenas 2/19 Y 3/19, Arroja El Resultado De Doscientos Sesenta Y Siete Mil Setecientos Treinta Y Un Pesos Con Cincuenta Y Un Centavos Moneda Nacional, Que Es Lo Que Hata El Momento Le Corresponde Exhibir A La Parte Demandada Por Conducto Del Centro De Trabajo Donde Presta Sus Servicios. Notificando Por Lista A Las Partes Actor Y Demandado</p>
<p>EXP . 394/2017/8m Ejecutivo Mercantil Jorge Gomez Gonzalez</p> <p align="center">VS Violeta Maricruz Vazquez Arvizu</p>	<p>Siete De Marzo De Dos Mil Diecinueve.- Se Tiene Al Funcionario Ocurante Exhibiendo Ficha De Deposito Expedida Por Bbva Bancomer Que Ampara La Cantidad Demil Cuatrocientos Trece Pesos Con Cincuenta Y Ocho Centavos Moneda Nacional, Que Segun Expersa Corresponden Al Descuento Del Treinta Por Ciento Al</p>

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 12/03/2019

C. DILIGENCIARIO

Lic. Jose Enrique Cruz Perez

Página 2



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA
JUZGADO OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA
MERCANTIL
DILIGENCIARIO PAR**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 12/03/2019 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
	<p>Excedente Del Salario Minimo Realizado A La Demandada, D Ela Quincena 03/2019., Por Tal Razon Se Manda Agregar La Ficha Que Concierno Al Legajo De Fichas Del Sistema Integral De Depositos, Fianzas Y Multas De Este Juzgado Y Las Que Correspondan Agreguese Al Presente Expediente. Con Lo Que Se Ordena Dar Vista A La Parte Actora Para Que En El Termnio De Tres Dias Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interes Convenga.</p> <p>Ahora Bien, Tomando En Cuenta Que Mediante Auto De Veintidos De Febrero Del Año En Curso, El Numerario Que Quedo Pendiente Por Exhibir Es El De Veinte Mil Novecientos Veintiocho Pesos Con Cuarenta Centavos Moneda Nacional, Restando A Esa Cantidad El Monto Del Deposito Citado En Pararfo Anterior Que Corresponde A La Quincena 03/2019, Arroja El Resultado De Ciecinueve Mil Quinientos Catorce Pesos Con Dos Centavos Moneda Nacional, Que Es Lo Que Hatsa El Momento Le Corresponde Exhibir A La Parte Demandada Por Conducto Del Centro De Trabajo Donde Presta Sus Servicios.</p> <p>Notificando Por Lista A Las Partes Actor Y Demandado</p>
<p>EXP . 708/2017/8m Ejecutivo Mercantil Jose Luciano Osorio Couttolenc</p>	<p>vs Jos Emanuel Cano Diego</p> <p>Siete De Marzo De Dos Mil Diecinueve.- Se Tiene Al Oursante Haciendo Las Manifestaciones Que Del Mismo Se Desprenden, Al Efecto Se Le Tiene Dando Cumplimienti Al Auto Que Antecede Y Se Le Tiene Proporcionando El Domiclio De La Comision Nacional Bancaria Y De Valores, El Que Indica; En Tal Virtud De Ordena Girar Atento Exhorto Al Juez De Lo Civil De La Ciudad De Mexico, Para Que En El Auxilio De Las Labores De Este Juzgado Se Sirva A Girar Atento Oficio A La Institucion Antes Mencionada, Para Que La Misma Se Sirva A Proporcionar Cuentas Bancarias A Nombre Del Demandado, Susceptibles De Embargo, Lo Anterior En Virtud De Que De Autos De Advierte Que Ya Existe Sentencia Condenatoria Y Cantidad Liquida Debidamente Aprobada Por Esta Autoridad Por La Cantidad De Veintiseis Mil Ochocientos Doce Pesos Con Ochenta Y Ocho Centavos Moneda Nacional.</p> <p>Notificando Por Lista A Las Partes Actor Y Demandado</p>
<p>EXP . 1264/2001 Tomo li Desocupacion Maria Josefina Hernandez Balcazar</p>	<p>vs Maria Del Pilar Gutierrez Arenas, Maria Del Pilar Lopez Gutierrez</p> <p>Siete De Marzo De Dos Mil Diecinueve.- Como Lo Solicita La Oursante, Se Ordena Remitir Los Autos Nuevamente Al Notario Publico Numero Cincuenta Y Cuatro De Los De Esta Capital, Remitiendole Los Autos Del Expediente En Que Se Actua Previa Las Anotaciones Marginales Que Se Hagan En El Libro De Gobierno De Este Juzgado, A Fin De Que Tire La Escritura Publica Correspondiente, La Cual Firmara La Suscrita Juez En Rebeldia De La Demandada.</p> <p>Notificando Por Lista A Las Partes Actor Y Demandado</p>
<p>EXP . 752/2018/8m Ejecutivo Mercantil Aquilino Rodriguez Santiago</p>	<p>vs Eulalio Cortes Lopez Y/o Eulalio Cortez Lopez</p> <p>Siete De Marzo De Dos Mil Diecinueve.- No Ha Lugar A Lo Solicitado, Pues De Actuaciones Se Advierte Que No Ha Sido Notificada La Parte Demanda, Por Lo Motivos Y Circunstancias Que Expuso El Diligenciaro De La Adscripcion.</p> <p>Notificando Por Lista A Las Partes Actor Y Demandado</p>



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA**



**JUZGADO OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA
MERCANTIL
DILIGENCIARIO PAR**

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 12/03/2019 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
<p>EXP . 954/2018/8m Ejecutivo Mercantil Carlos Daniel Cordero VS Jose Osorio Garcia, Mijares Calixto Diego Aguilar Velasquez Y/o Calixto Diego Aguilar Velazquez</p>	<p>Ocho De Marzo De Dos Mil Diecinueve.- Visto El Estado Procesal Que Guardan Los Presentes Autos, Y En Virtud De Que En El Presente Juicio Se Sigue Con Las Reformas Del Veinticinco De Enero Del Año Dos Mil Diecisiete, Se Señalan Las Nueve Horas Con Treinta Minutos Del Dia Diecinueve De Marzo Del Año En Curso, Para Que Comparezcan Ambas Partes En El Presente Juicio, Por Si O Por Sus Abogados O Apoderados, Para Que Formulen Sus Alegatos De Forma Verbal, Primero El Actor Y Luego El Demandado, Debiendo Procurar La Mayor Brevedad Y Concision; Hecho Lo Anterior Se Citara Para Sentencia. Notificando Por Lista A Las Partes Actor Y Demandados</p>
<p>EXP . 384/2018/8m Ejecutivo Mercantil Ricardo Conde VS Sergio Felipe Santiago Resendiz</p>	<p>Siete De Marzo De Dos Mil Diecinueve.- Como Lo Solicita El Ocurante Y En Virtud De Que La Parte Contraria No Se Manifesto Con La Vista Que Se Le Dio En Proveido De Veintidos De Noviembre Del Año Proximo Pasado, Por Ser Procedente Se Ordena Turnar Los Autos A La Vista De Esta Autoridad Para Que Dicte La Resolucion Correspondiente En Relacion A La Liquidacion De Sentencia Propuesta Por El Accionante. Notificando Por Lista A Las Partes Actor Y Demandado</p>
<p>EXP . 102/2019/8m Ejecutivo Mercantil Nelly Alejandra VS Antonio Sainz Senteno Meza Gonzalez, Mercedes Cortez Ortega Y/o Mercedes Cortes Ortega</p>	<p>Ocho De Marzo De Dos Mil Diecinueve.- Tengase A La Ocurante Señalando Como Nuevo Domicilio De La Demandada El Que Refiere, A Efecto De Que Se Emplazada A Juicio Dentro Del Presente Asunto. En Consecuencia Se Ordena Turnar Los Presentes Autos Al Diligenciarlo Adscrito A Este Juzgado A Fin De Que Asociado Del Actor Se Constituyan En El Domicilio Señalado En Parrafo Anterior Y Proceda Emplazar A La Citada Demandada En Terminos Del Auto Exequendo De Once De Febrero De Dos Mil Diecinueve. Notificando Por Lista A Las Partes Actor Y Demandados</p>
<p>EXP . 674/2018/8m Ejecutivo Mercantil Paola Cordova Cruz VS _____</p>	<p>Ocho De Marzo De Dos Mil Diecinueve.- Se Tiene A La Ocurante Autorizando En Terminos De Ley A La Letrada Que Indica En El Escrito Que Se Provee Sin Revocar Los Nombramientos Hechos Con Aterioridad, De Lo Que Esta Autoridad Toma Conocimiento Para Efectos Legales Procedentes. Notificando Por Lista A La Parte Actora</p>
<p>EXP . 76/2015/8m Ejecutivo Mercantil Jaime Bonilla VS Alfonso Cisneros Marquez Barba Por Su Representacion</p>	<p>Cuatro De Marzo De Dos Mil Diecinueve.-por Lo Expuesto Y Fundado Se Resuelve: Unico. Por La Razones Vertidas En La Presente Resolucion, No Se Aprueba El Convenio De Reestructuracion Ratificado Ante Esta Autoridad Por Jaime Bonilla Marquez, En Su Caracter De Endosatario En Procuracion De La Persona Moral Denominada "cervezas Cuauhtemoc Moctezuma", Sociedad Anonima De Capital Variable, En Calidad De Suscriptor, En Representacion De Dicha Persona Moral Y Avalista; El Veintinueve De Enero De Dos Mil Diecinueve. Notificando Por Lista A Las Partes Actor Y Demandado.</p>



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA**

**JUZGADO OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA
MERCANTIL**

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 12/03/2019 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 694/2017/8m Ordinario Mercantil Alvaro Segovia Cruz VS _____	Ocho De Marzo De Dos Mil Diecinueve.-tengase A La Ocurante Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprenden Y Hagasele Saber Que, Por Notoriamente Imprpocedente No Ha Lugar A Lo Solicitado, Pues La Demanda Fue Desechada Y El Promovente Ya Recibio El Documento Fundatorio Del Nueve De Julio De Dos Mil Dieciohco, Tal Y Como Consta En Autos. Notificando Por Lista A La Parte Actora
EXP . 724/2018/8m Ejecutivo Mercantil Concepcion Perez Armenta VS Catalina Cano Juarez	Siete De Marzo De Dos Mil Diecinueve.- Digase A La Ocurante Que Se Ordena Reservar El Escrito De Cuenta, Toda Vez Que El Expediente Principal Fue Remitido Al Honorable Tribunal Colegiado En Materia Civil Del Sexto Circuito Mediante Oficio Numero 405 De Fecha Veinticinco De Febrero Del Año Curso. Notificando Por Lista A Las Partes Actor Y Tercero Interesado
EXP . 868/2018/8m Ejecutivo Mercantil Mariano Taxis Paredes VS Soledad Morales Fuentes	Siete De Marzo De Dos Mil Diecinueve.- Como Lo Solicita El Ocurante Se Declara Ejecutoriada La Sentencia Definitiva De Fecha Veintiuno De Enero De Dos Mil Diecinueve. Notificando Por Lista A Las Partes Actor Y Demandado
EXP . 10/2019/8m Ejecutivo Mercantil Luis Edgar Mendez Flores VS Humberto Manuel Matias	Siete De Marzo De Dos Mil Diecinueve.- Se Tiene A La Autoridad Ocurante Devolviendo Diligenciado El Exhorto Que Se Le Remitio, Mismo Que Se Manda Agregar A Las Presentes Actuaciones Y Con El Cual Se Ordena Dar Vista A La Parte Actora Para Que Dentro Del Terminio De Tres Dias Manifieste Lo Que A Su Derecho Convenga. Notificando Por Lista A La Parte Demandada
EXP . 912/2018/8m Ejecutivo Mercantil Rafael Lara Martinez VS Anita Ortega Ramirez	Siete De Marzo De Dos Mil Diecinueve.- Se Tiene Al Funcionario Ocurante Exhibiendo Ficha De Deposito Expedida Por Bbva Bancomer Que Ampara La Cantidad De Mil Quinientos Treinta Y Nueve Pesos Con Tres Centavos Moneda Nacional, Que Segun Expersa Corresponden Al Descuento Del Treinta Por Ciento Al Excedente Del Salario Minimo Realizado A La Demandada , De La Quincena 03/2019, Por Tal Razon Se Manda Agregar La Ficha Que Concierne Al Legajo De Fichas Del Sistema Integral De Depositos, Fianzas Y Multas De Este Juzgado Y Las Que Correspondan Agreguese Al Presente Expediente. Con Lo Que Se Ordena Dar Vista A La Parte Actora Para Que En El Termnio De Tres Dias Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interes Convenga. Ahora Bien, Tomando En Cuenta Que Mediante Auto De Tres De Enero Del Año En Curso, El Numerario Que Quedo Pendiente Por Exhibir Es El De Cuarenta Y Siete Mil Pesos Cero Centavos Moneda Nacional, Restando A Esa Cantidad El Monto Del Deposito Citado En Pararfo Anterior Que Corresponde A La Quincena 03/2019 Arroja El Resultado De Cinco Mil Cuatrocientos Sesenta Pesos Con Noventa Y Siete Centavos Moneda Nacional, Que Es Lo Que Hatsa El Momento Le Corresponde Exhibir A La Parte Demandada Por Conducto Del Centro De Trabajo Donde Presta Sus Servicios Notificando Por Lista A Las Partes Actor Y Demandado

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 12/03/2019

C. DILIGENCIARIO

Lic. Jose Enrique Cruz Perez

Página 5



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA**



**JUZGADO OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA
MERCANTIL
DILIGENCIARIO PAR**

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 12/03/2019 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
<p>EXP . 538/2018/8m amparo Ejecutivo Mercantil Alfonso Gonzalez VS Jose Rugerio Hernandez Juarez</p>	<p>Ocho De Marzo De Dos Mil Diecinueve : Se Tiene Ala Autoridad Oficiante Comunicandoa Esta Autoridad El Dia Y Hora Señalado Que Tendra Verificativo El Desahogo De La Audiencia Constitucional , Por Lo Tanto , Esta Autoridad Rinde El Informe Justificado Que Corresponda , Al Juzgado ´primero De Distrito En Materia De Amparo Civil , Administrativa Y De Trabajo Y Juicios Federales E El Estado De Puebla , De Igual Forma , Se Hace Del Conocimiento De La Autoridad Federal Que Este Tribunal No Tiene Conocimiento De Alguna Causa Notoria De Sobreseimiento , Respecto Del Presente Juicio De Amparo Y En Caso De Que Exista Con Fecha Posteruior Se Lo Comunicara En Forma Inmediata , Tambien Comuniquese Al Organo Federal Que En Relacion Con El Presente Juicio Ejecutivo Mercantil , Existe Otro Amparo Tramitado Por Gildardo Garcia Martinez , El Que Se Encuentra Radicado Con El Numero 283/2019-1-1-b De Ese Mismo Tribunal , Lo Que Se Hace De Su Conocimiento Para Los Efectos Legales A Que Haya Lugar , En Cuanto Al Ofiio Numero 9839/2019 , Se Tiene Ala Autoridad Oficiante Comunicando A Esta Autoridad El Dia Y Hora Señalada En Que Tendra Verificativo El Desahogo De La Audiencia Incidental , En Razon E Lo Anterior Rindase El Informe Previo A Diho Tribunal ,finalmente , Tengase Al Funcionario Ocurante Comunicando A Esta Autoridad Que Fue Negada La Suspension Provisional Solicitada , Por Improcedente En Virtud De La Naturaleza Del Acto Reclamado Notificando Por Lista Al Actor , Demandado Y Quejoso</p>